

cenciado Carlos Baptista Olivares, Segundo Secretario de la Embajada de Venezuela;

VISTA la Ley Nº 1352, de fecha 29 de julio de 1937 y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Oficial, al Licenciado Carlos Baptista Olivares, Segundo Secretario de la Embajada de Venezuela.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3459, que nombra a la Sra. Clemencia Castro Noboa de Hoyer, Vicecónsul en Hamburgo.

(G. O. Nº 9304, del 16 de Junio de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3459

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— La Señora Clemencia Castro Noboa de Hoger queda designada Vicecónsul en Hamburgo, con sueldo simbólico de \$1.00.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3460, que integra la Misión Especial que representará al Gobierno Dominicano en las ceremonias de transmisión del Mando Presidencial en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

(G. O. Nº 9304, del 16 de Junio de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3460

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Los señores Lic. Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República; Fabio F. Herrera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Argentina y el Coronel Piloto Renato Rafael Malagón Montesano, FAD, quedan nombrados Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios en Misión Especial para que representen al Gobierno Dominicano en las ceremonias de transmisión del Mando Presidencial que tendrán lugar el próximo 25 de mayo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.